

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA,
TURISMO Y DE FOMENTO.

216. PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA DE LAS CASSETAS VACANTES EN EL MERCADO DEL REAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA, A TRAVÉS DE CONCESIÓN".

ANUNCIO

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del procedimiento para la "ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA DE LAS CASSETAS VACANTES EN EL MERCADO DEL REAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA, A TRAVÉS DE CONCESIÓN", publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 7/11/2024 a las 14:03 horas.

Pueden acceder al detalle de la licitación en el siguiente enlace:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0JcQ%2FftjLptLAIVZdUs8KA%3D%3D

Objeto del Contrato: La adjudicación de las casetas vacantes en el mercado del Barrio del Real de la CAM, a través de concesión. El plazo de dicha concesión administrativa será de quince años, admitiéndose una sola prórroga de cinco, hasta completar, con carácter improrrogable, un máximo de veinte años.

Plazo de finalización de ofertas: El plazo de finalización terminará el día 22 de noviembre de 2024 a las 13:00 horas.

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación, se procede a su publicación para su general conocimiento-

Melilla, a 7 de noviembre de 2024,
El Director General de la Vivienda, Patrimonio y Urbanismo,
José Luis Matías Estévez